

## **PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR. IES REY ALABEZ. CURSO 2021-2022**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. FASE SEGÚN LA CLASIFICACIÓN GENERAL.**
- 3. OBJETIVOS.**
  - 3.1. Mantenimiento de nuestra biblioteca.**
  - 3.2. Fomento de la lectura y la escritura.**
  - 3.3. Integración de la biblioteca como fondo documental en el trabajo diario del aula.**
- 4. PLAN LECTOR.**
- 5. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA.**
- 6. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**
- 7. POLÍTICA DOCUMENTAL.**
- 8. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.**
- 9. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN**
- 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
- 11. COLABORACIONES.**
- 12. GRUPO DE APOYO A LA BIBLIOTECA.**
- 13. PROPUESTAS DE MEJORA.**
- 14. EVALUACIÓN**

## 1. INTRODUCCIÓN

Las bibliotecas escolares deben servir como centro de recursos de lectura, información y aprendizaje, facilitando la adquisición de contenidos curriculares, la adquisición de competencias y favoreciendo hábitos de lectura, facilitando el acceso a los recursos informativos y culturales como factor de compensación social.

Para desarrollar el presente proyecto hemos tenido en cuenta las *Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de las Bibliotecas Escolares de los centros docentes públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.*

Durante estos cursos, y este igual, nos hemos centrado en las peticiones librarias de los alumnos para adquirir nuevos ejemplares que sean de su interés y así fomentar la lectura, ya que desde hace varios cursos, dentro de la revisión de nuestro plan de trabajo, se ha comprobado que los alumnos suelen leer obras de literatura juvenil actuales.

## 2. FASE SEGÚN LA CLASIFICACIÓN GENERAL.

**Situación C.** Puesta en marcha de algunos servicios y programas La biblioteca escolar se encuentra en una etapa de complementariedad del trabajo docente y empieza a tenerse en cuenta a la hora de la elaboración de programaciones y planes de trabajo, estando cercana a los requerimientos derivados del modelo que se quiere implantar

## 3. OBJETIVOS.

El objetivo primordial es fomentar la lectura y que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.

Además de lo anterior, nuestros objetivos para este curso 2021/2022 se pueden agrupar en tres grandes objetivos:

### 1. **Mantenimiento de nuestra biblioteca:**

- Seguir catalogando a través de BibliowebSéneca.
- Aprovechar las nuevas funcionalidades del BibliowebSéneca para fomentar la lectura entre el alumnado y hacer partícipes a las familias.
- Incorporar obras atractivas para nuestro alumnado, que forme parte de sus intereses.
- Incorporar a nuestra biblioteca materiales para poder constituirla como un centro de recursos de enseñanza y aprendizaje. Nuestra biblioteca tiene material de lectura (novelas, cuentos, poemarios...) pero no cuenta con

material útil para que el profesorado pueda trabajar con el alumno dentro de ella en este sentido.

## **2. Fomento de la lectura y la escritura.**

- Dinamizar la biblioteca escolar con actividades de animación a la lectura y a la escritura, para ello la biblioteca participará en certámenes literarios y creará sus propios concursos coincidiendo con fechas como Día de Todos los Santos, Día del Libro, Día contra la violencia de género, Día de la mujer, Día de San Valentín...
- Descubrir y cultivar en los alumnos el placer de leer compensando la falta de estímulos familiares y sociales en este sentido y buscando que la lectura ocupe algunos periodos de entretenimiento y ocio del alumnado, para ello utilizaremos los nuevos canales de difusión de BibliowebSéneca. Además, colaboraremos con el programa **Comunica**.

## **3. Integración de la biblioteca como fondo documental en el trabajo diario del aula.**

- Ofrecer las posibilidades de los fondos de la biblioteca como fuentes de información en los más diversos temas.
- Conocer los diferentes fondos de la biblioteca explorando sus posibilidades tanto para aprender como para enseñar.
- Adquisición de habilidades para la búsqueda, tratamiento y selección de la información.

## **4. EL PROYECTO LECTOR.**

Atendiendo a las *Instrucciones de 24 de julio de 2013* sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística:

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica fija las siguientes líneas generales de actuación pedagógica en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en el centro, con objeto de facilitar la coordinación de todas las actuaciones que se realicen en el mismo.

Y los siguientes departamentos didácticos aportan las pautas para trabajar la lectura en su área o materia.

### **○ DEPARTAMENTO DE LENGUA**

Uno de nuestros objetivos es fomentar la lectura como fuente de placer y entretenimiento. Por ello, además de los textos leídos en cada unidad y los libros que los alumnos deben leer obligatoriamente, hemos elaborado varias estrategias para impulsar la lectura entre el alumnado:

- Dedicación de un tiempo semanal a la lectura en clase (1º, 2º , 3º de ESO y en la materia optativa Latín 4º ESO). El objetivo es practicar este hábito de forma regular, hacer que el ejercicio desarrolle una lectura reflexiva, compartida, divertida, profunda; poner en común los pensamientos que vayan surgiendo o las dudas, practicar la expresión oral (entonación, volumen, velocidad, intensidad...), tomar conciencia de las posibilidades de esta actividad y crear lectores a largo plazo.
- Trabajaremos estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión poslectura.
- Además de las lecturas completas de obras también se trabaja con la lectura fragmentaria para analizar diferentes ejemplos de tipología textual y trabajar con ellos tanto desde el punto de vista de la lectura comprensiva, como analítica (estructura, rasgos lingüísticos, vocabulario, comentario crítico, etc).
  - “Lectómetro”: concurso en el que premiaremos a los alumnos que lean más libros a lo largo del curso. Cada una de ellas sube 0’3 puntos la nota del trimestre si está realizada correctamente.

Además, los alumnos pueden realizar lecturas de forma voluntaria. Cada una de ellas podrá subir hasta 0’3 puntos la nota del trimestre si está realizada correctamente. El alumno tendrá que **mostrarle la lectura al profesor al inicio del trimestre** para comprobar que es adecuado a su edad.

En cada evaluación se pueden realizar hasta cuatro lecturas voluntarias. Estos libros serán evaluados mediante la entrega de una ficha de lectura y la contestación de una serie de preguntas orales:

- La ficha de lectura deberá ser original. El plagio total o parcial del trabajo supondrá el suspenso automático.
- Preguntas orales: el profesor formulará una serie de preguntas al alumno para comprobar que ha leído el libro. En caso de que las respuestas no sean correctas, la lectura no se tendrá en cuenta
- Participación en el concurso «Jóvenes talentos de relato corto» de Coca-Cola (<http://concursojovenestalentos.cocacolaespana.es/>).
- Participación en un concurso literario organizado por el propio centro.

En cada evaluación, los alumnos deberán realizar una lectura obligatoria de entre los libros propuestos. La evaluación de cada libro se realizará mediante un cuestionario/formulario. Las lecturas propuestas son estas:

### 1º ESO

- ANGELIDOU, MARÍA, *Mitos griegos* Adaptación de Miguel Tristán. Madrid: Vicens Vives, 2008.
- PÁEZ, Enrique: *Abdel*. Madrid: SM, 2005.

- BARAT, Juan Ramón, *Una de indios*. Madrid: CCS, 2007.
- SIERRA I FABRA, *El asesinato del profesor de matemáticas*. Madrid: ANAYA. 2000.

### **2º ESO**

- SIERRA I FABRA, Jordi, *Campos de fresas*, Madrid: SM, 2005.
- SIERRA I FABRA, Jordi, *Historia de un segundo*, Madrid: SM, 2010.
- LÓPEZ SALAMANCA, FRANCISCO: *Destino el vellochino. Las aventuras de Jasón*. Editorial Merial, 2010
- GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL, *Relato de un naufrago*. Madrid: Alianza, 1995. Madrid

### **3º ESO**

- JORDI SIERRA I FABRA. *Parco*, Anaya, 2014
- JORDI SIERRA I FABRA. *Desnuda*, SM, 2014.
- *Lazarillo de Tormes*. Barcelona: VICENS-VIVES, 2013.
- LORMAN, JOSEP. *La aventura de Saíd*, SM, 2004
- CASONA, ALEJANDRO, *Retablo jovial*, Anaya.

### **4º ESO**

- HILTON, SUSAN E. *Rebeldes*, Madrid. ALFAGUARA.
- DÍEZ DE PALMA, JESÚS, *El festín de la muerte*, Madrid, SM, 2012.
- GARCÍA LORCA, Federico. *La casa de Bernarda Alba*. Madrid: CÁTEDRA, 2005.

### **4º ESO LATÍN**

- OVIDIO: *Metamorfosis*. Adaptación de Agustín Sánchez Aguilar, Madrid, Vicens-Vives, 2010
- PLAUTO, Comedias. Adaptación facilitada por la compañía Segóbriga.
- VIDAL, César: *Ars amandi*. Madrid: Laocoonte, 2010.

### **2º PMAR**

LALANA, FERNANDO /ALMÁRCEGUI, JOSÉ MARÍA: *Los hijos del trueno*, Alfaguara, 2004.  
 HARUBA, NEGI. *Las quintillizas*, Norma Editorial, 2020.  
 TETSUYA, ENDO. *Spy X family*, Yvrea, 2019.

### **3º PMAR**

*Lazarillo de Tormes* (Adaptación en cómic Enrique Lorenzo). SM. 2018  
 - JORDI SIERRA I FABRA. *Parco*, Anaya, 2014  
 - JORDI SIERRA I FABRA, *Desnuda*, SM, 2014.

**Se dará la posibilidad de realizar otras lecturas siempre que los libros sean consensuados previamente con el profesor.**

## **- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

La propuesta parte de la necesidad de fomentar el hábito de lectura en los alumnos/as, pero no como algo aislado o separado de la Educación Física, sino relacionado las diferentes lecturas con los distintos contenidos propios de nuestra materia (Juegos, Salud, Higiene, alimentación, valores, cuidado del cuerpo, actividades en la naturaleza, actividad física adaptada, reglas y normas de convivencia y comportamiento...) A lo

largo del curso académico, realizarán una lectura por unidad didáctica trabajada, lectura relacionada y complementaria de los contenidos de dichas unidades didácticas. Cada lectura tendrá una serie de actividades de comprensión lectora, expresión escrita y/o de investigación (generalmente a través de enlaces webs)

#### - **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL**

Desde el Departamento de EPVA promovemos el uso del lenguaje hablado y escrito, como medio para describir y conocer el mundo en que vivimos y expresar, con diferentes lenguajes y medios técnicos, tanto ideas como sensaciones, sentimientos y fantasías.

La metodología abierta y flexible incluye actividades de aula encaminadas a la mejora de la comprensión lectora, la escucha activa, la expresión oral y la expresión escrita para facilitar la integración de los conocimientos:

- Lectura comprensiva/escucha activa. Lectura, en voz alta o no, de textos de distinta índole y de diversas fuentes, biografías, artículos, noticias, reportajes, efemérides,.. de libros de texto, periódicos, revistas y páginas webs.

Estas lecturas nos permiten interactuar para aclarar conceptos, revisar la comprensión del vocabulario específico, buscar sinónimos, antónimos, ejemplos de la vida cotidiana o del entorno cercano, etc.

Para mejorar la comprensión oral (entiende lo que escucha) se harán además audiciones, visionado de vídeos y fragmentos cinematográficos.

- Expresión oral de ideas, descripciones visuales, emociones y experiencias. Se potenciará que sea fluida y espontánea, respetando el turno de palabra, dando respuesta a cuestiones planteadas en clase, a la hora de detectar el nivel de conocimientos previos, para la exposición oral de trabajos (individuales, en pareja o grupos) y en las aportaciones a trabajos en equipo, “lluvia de ideas” o debates .
- Expresión escrita. Recopilación de contenidos en el Cuaderno de clase con esquemas, resúmenes, monográficos sobre estilos artísticos y artistas, técnicas y materiales, etc. con corrección ortográfica.

Redacción de textos breves para presentaciones, guiones de cómic, lecturas de imágenes, monográficos, fichas técnicas de películas, etc.

Además existe una carpeta con fichas de lectura para ausencias imprevistas. Estas actividades se presentan con diferentes apartados: Título, autor, tipo de texto, resumen, vocabulario, opinión personal y preguntas de comprensión lectora y expresión escrita con diferentes niveles de dificultad en atención a la diversidad.

#### - **DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

En la asignatura de música trabajaremos dichos aspectos de la siguiente forma:

– Expresión oral:

-Exposiciones diarias por parte del alumnado al preguntar los contenidos oralmente en clase.

-Utilización por parte de la profesora de un vocabulario adecuado que utilice la terminología propia de la asignatura.

- Lectura diaria de preguntas del libro.

- Expresión escrita:

-Realización diaria de las actividades en su cuaderno incluyendo actividades de desarrollo).

- Escribir en el cuaderno los apuntes de la asignatura con limpieza y corrección ortográfica.

- Comprensión lectora:

En todas las unidades didácticas se incluirá algún texto relacionado con los contenidos tratados. Dicho texto será trabajado junto a una serie de actividades en el cuaderno del alumno.

#### - **DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

**El Plan de lectura** para el desarrollo de la competencia lingüística, en 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO se iniciará abriendo un debate en clase y aclarando dudas sobre el lenguaje técnico y científico usado en el libro de texto, en las actividades planteadas y en los proyectos, y creando un glosario de términos científico-matemático. Del mismo modo, durante el desarrollo de las distintas unidades didácticas fomentaremos la habilidad fundamental de la lectura: la de acceder al significado de lo escrito o “comprensión lectora” a través de nuestras estrategias docentes en las explicaciones y en la resolución de problemas se hará una lectura comprensiva de los enunciados para que el alumnado entienda y pierda el miedo ante los mismos.

Las lecturas propuestas por el departamento son:

“El asesinato del profesor de matemáticas”, Jordi Sierra. Editorial Anaya.

“El hombre que calculaba”, Malba Tahan. Editorial Anaya.

“Malditas matemáticas”, Carlo Frabetti. Editorial Alfaguara.

“El diablo de los números”, Hans Magnus Enzensberger. Editorial Siruela.

“El teorema del loro”, Denis Guedj. Editorial Anagrama.

“Ernesto el aprendiz de matemago”, José Muñoz Santoja. Editorial Nivola.

#### - **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES**

Para el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia lingüística, se iniciará cada unidad didáctica con la lectura y comprensión que aparece en el libro de texto, abriendo un debate y aclarando dudas sobre el lenguaje técnico y científico

usado. También, durante el desarrollo de las distintas unidades se hará una lectura comprensiva de los enunciados de los problemas para que el alumnado los entienda. Se hará un glosario de términos científicos y haremos hincapié en la notación científica.

Algunos criterios o pautas:

- Utilizar las lecturas de los libros de texto al principio y final de las unidades.
- Usar los libros divulgativos de Anaya, ya que hay varias copias en el Dpto. de Lengua.
- Incluir noticias de la actualidad relacionadas con nuestras materias y con la vida real.
- Hacer un glosario de términos científicos que aparezcan en las lecturas.
- Trabajar más el lenguaje y la notación científicas.
- Elaboración de resúmenes y esquemas de las unidades.
- Organizar debates en clase.
- Que las lecturas sean comentadas y debatidas.
- Insistir en la interpretación de los enunciados de los problemas para su resolución.
- Utilizar el formato de cuestiones similar a las pruebas de diagnóstico.

Seleccionaremos textos de libros sobre cuestiones científicas y divulgativas del Departamento de Ciencias y la biblioteca, como:

- Ciencia para Nicolás. Carlos Chordá.
- Textos divulgativos de Anaya ( Dpto. de Lengua y literatura)
- Libros de texto ( ED. Anaya y Santillana)

#### - **DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA.**

Es necesario cultivar el hábito lector y desde el departamento de Tecnología se fomentará la lectura, orientando y animando a los alumnos a la misma. En la materia de Tecnología, el conocimiento científico es uno de los grandes logros de la humanidad. Conocer y entender el mundo en que vivimos, el planeta que habitamos, las leyes físicas que lo rigen, la composición química de sus materiales, la estructura de los seres vivos o las plantas que nos permiten vivir es un placer y una riqueza que afortunadamente está al alcance de los niños y jóvenes de nuestra sociedad.

Desde el Departamento de Tecnología, el fomento de la lectura lo trabajaremos:

- En la biblioteca: Se potenciará el uso de la biblioteca del Centro, invitando a los alumnos/as a que acudan a la misma para búsqueda de información. Esta posibilidad se vuelve a retomar con el préstamo de libros, ya que en cursos anteriores se optó por el uso de libros en formato PDF.

- En el aula: Se llevarán a cabo actividades y estrategias para mejorar y fomentar la lectura, que serán adecuadas a cada nivel educativo. Se realizarán lecturas de los libros anteriormente citados, del libro de texto propiamente dicho, así como de



artículos o noticias, que incluiremos en nuestras sesiones, y que versarán sobre contenidos de nuestra área, lecturas que les puedan resultar amenas e interesantes. En el aula de informática se trabajarán con los medios TIC actividades en las que los alumnos/as deban obtener información de diversos textos escogidos.

- En casa: Se fomentará la lectura proponiendo trabajos de investigación sobre los temas que se traten a lo largo del año.

#### - **DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

El departamento de Geografía e Historia colabora en el fomento de la lectura:

- Colaboración con el departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- Uso y difusión de la biblioteca.
- Lectura de textos en el aula, comentario y reflexión sobre los mismos.
- Participación en programas literarios: rutas literarias, concursos, etc.
- Propuesta de realización de actividades relacionadas con la lecto-escritura: redacciones, crónicas, biografías, talleres de lectura, etc.

#### **Propuesta de lecturas:**

- *Astérix y Obélix* (comics), para 1º ESO.
- Angelidou, María: *Mitos griegos* adaptación de Miguel Tristán. Madrid. Vicens Vives, 2008, para 1º ESO.
- *Lazarillo de Tormes*, para 2º ESO.
- *Scott y Admunsen: La conquista del Polo Sur*. para 3º ESO
- *Diario de Ana Frank*, para 4º ESO
- *1984* de George Orwell para 4º ESO
- *Un mundo feliz* de Aldous Huxley para 4º ESO
- *Rebelión en la granja* de George Orwell para 4º ESO

Para la evaluación de las lecturas el alumnado deberá responder a un cuestionario que el profesor/a le pasará al final de la misma o bien realizar una prueba escrita, según decida el profesor/a.. También se tendrá en cuenta la participación en los debates que se hayan realizado.

#### - **DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

Con el fin de contribuir al fomento de la lectura desde la materia de Francés se realizarán lecturas trimestrales de libros adaptados a los diferentes niveles. Estos libros serán prestados por el departamento de francés o por la biblioteca. Además de estas lecturas, se podrán trabajar otros textos cortos. El departamento utilizará también la página Web IL ÉTAIT UNE HISTOIRE como recurso para la lectura.

## - DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Se animará al alumnado a la lectura con el objetivo de lograr: mejorar la lectura comprensiva, corregir errores de ortografía, reforzar la escritura de textos, utilizar la lectura como instrumento para la búsqueda de información, conseguir de la lectura una fuente de placer, desarrollar la imaginación y la fantasía, fomentar el espíritu crítico, y practicar la lectura silenciosa y en voz alta. Podrán realizar trabajos voluntarios de sus lecturas que subirá nota de clase un 10%. Se le facilitará material si lo requieren. Contamos con el material online de la editorial Burlington. Readers con actividades interactivas.

### 5. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA.

Los servicios irán dirigidos a favorecer el acceso a la información y a los recursos disponibles en la biblioteca. La biblioteca de nuestro centro estará abierta **durante los recreos**. Los alumnos podrán realizar sus préstamos y devoluciones y recibir orientación bibliográfica e información cultural y curricular. Al igual que el curso pasado, debido a la situación sanitaria la biblioteca solo estará disponible para préstamos. Como figura en nuestro protocolo COVID:

En horario de recreo los días establecidos, se procederá única y exclusivamente, a realizar el préstamo bibliotecario, no teniendo acceso para otros usos (lectura, ajedrez,...).

- Será el profesorado participante en “Organización y funcionamiento de la biblioteca” quien se encargue de estas funciones.
- Se mantendrá las distancias de seguridad y control de acceso.
- El encargado será siempre el que entregue o recoja los libros prestados.
- Se establecerá un lugar donde depositar los libros tocados por los usuarios.
- No devolverlos inmediatamente a la estantería. Se introducirá cada libro manipulado en una bolsa de plástico con cierre, posteriormente se desinfectará el exterior de la bolsa.
- Se mantendrá el libro 3-4 días en el lugar elegido, antes de devolverlo a la estantería. El personal extremará la higiene de manos, tanto agua y jabón como gel hidroalcohólico.

El horario de atención a los usuarios será el siguiente:

<b>MIÉRCOLES</b> DE 11:15 A 11:45 Prof. responsable: <b>María José</b>	<b>VIERNES</b> DE 11:15 A 11:45 Responsable: <b>María José</b>
---	---

## 6. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Toda la difusión ha de hacerse diversificando los medios utilizados a través de canales tradicionales y del ciberespacio:

- Tablón de anuncios en el exterior de la biblioteca (entrada del Centro)
- La biblioteca se encuentra presente en la web del centro a través de un enlace a su blog (<http://librosreyalabez.blogspot.com.es/>)
- BibliowebSéneca

## 7. POLÍTICA DOCUMENTAL.

El centro se encargará de la provisión de los documentos necesarios para garantizar **el itinerario de lectura planificado**.

También hemos de contemplar la **adquisición de materiales para el alumnado con necesidades específicas y para el alumnado de origen y cultura diferente**.

Para la selección **tendremos en cuenta**:

- Adecuación al alumnado, al currículo y al proyecto educativo.
- Equilibrio entre las obras de ficción, informativa y de referencia.
- Actualidad, calidad e interés.
- Atención a la diversidad.

## 8. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.

### A) Fomento de la lectura y la escritura.

Durante este curso se propondrán diversas actividades de animación a la lectura:

- **Durante todo el curso:**
  - Certámenes literarios:
    - **Solidaridad en letras** (Octubre)
    - **Mi libro preferido**. (Marzo)
    - **Concurso Coca-Cola** (Abril)
  - Celebración de efemérides.
  - Creación de **entornos informacionales** para colaborar con otros planes y programas.
  - **Recomendaciones de la biblioteca**. Espacio creado en el tablón de anuncios del centro y en el blog para recomendar a los alumnos lecturas que puedan ser de su interés.
  - Difusión en el blog de la biblioteca y BibliowebSéneca de las actividades realizadas por la biblioteca.

- **Noviembre:**
  - Actividad para el Día de Todos los Santos.
- **Enero:**
  - Colaboración con *Escuela espacio de paz* para el desarrollo de actividades.
- **Febrero:**
  - **Lírica amorosa.** Acercar la poesía al alumnado a través de los *instapoetas*. (San Valentín)
- **Marzo:**
  - Colaboración con el plan de Igualdad para desarrollar actividades en el día de la mujer.
  - Rincones violetas.
- **Abril:**
  - **Día del libro:** Actividad para trabajar la obra de Cervantes desde todos los niveles.

## **B) Integración de la biblioteca como fondo documental en el trabajo diario del aula.**

- Creación de **entornos informacionales** para colaborar con otros planes y programas.

## **9. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN**

Al inicio de curso se informará al alumnado nuevo de 1º ESO y alumnado nuevo de 3º ESO de las normas y funcionamiento de la biblioteca (aunque la actividad de formación de usuarios este curso tampoco pueda realizarse) El alumnado de 1º ESO irá acompañado de su profesor de Lengua Castellana y Literatura y la persona responsable de la biblioteca para conocer dónde se encuentra, cómo se organiza, cuáles son sus normas y cuál es la política de préstamos. El alumnado nuevo de 3º ESO recibirá también el tríptico la información.

## **10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La biblioteca escolar ha de contribuir a la compensación de desigualdades, a la prevención de la exclusión y coadyuvar a la inclusión social y cultural.

Durante este curso seleccionaremos recursos para que la biblioteca escolar realice la provisión pertinente (adquisición de materiales para el alumnado de refuerzo, de altas capacidades intelectuales, con diversidad funcional). Para ello la biblioteca coordinará su trabajo con el Departamento de Orientación y pedirá su asesoramiento en este apartado.

## **11. COLABORACIONES.**

Debido a la situación sanitaria actual no habrá colaboraciones con la Biblioteca Municipal.

## **12. GRUPO DE APOYO A LA BIBLIOTECA.**

El grupo de apoyo a la biblioteca durante este curso está formado por un sólo profesor:

- María Moreno Rodríguez, Beatriz Guerrero, Eliseo Martínez.
  - a) Elaborar, en colaboración con la persona responsable de la biblioteca y el equipo directivo, el plan de trabajo de la biblioteca, atendiendo al proyecto educativo del centro.
  - b) Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas y dinamizadoras.
  - c) Realizar labores de selección y gestión de recursos informativos y librarios en diversos formatos y soportes para darlos a conocer a todo el centro.
  - d) Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.

### **Y la coordinadora:**

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

- a) Elaborar, en colaboración con el equipo directivo y el equipo de apoyo, el plan de trabajo de la biblioteca escolar, atendiendo al proyecto educativo del centro.
- b) Realizar el tratamiento técnico de la colección.
- c) Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de selección, actualización y adquisición de la colección, de su circulación y de su explotación en función de las necesidades del centro y atendiendo a las propuestas, peticiones del profesorado y de otros sectores de la comunidad educativa.
- d) Difundir la colección, los recursos y contenidos seleccionados, creando y utilizando los productos y herramientas necesarios para darlos a conocer a la comunidad educativa.
- e) Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de préstamo y organización de la utilización de los espacios y los tiempos.
- f) Asesorar al profesorado en estrategias de fomento de la lectura y uso pedagógico de la biblioteca, así como promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los departamentos o ciclos.
- g) Asesorar al profesorado y promover actuaciones y programas relacionados con la formación del alumnado en habilidades de uso de la información y desarrollo de competencias informacionales.
- h) Informar al claustro y al equipo técnico de coordinación pedagógica de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.
- i) Promover y coordinar la colaboración con las familias, bibliotecas públicas, instituciones y entidades
- j) Elaborar, junto al equipo de apoyo, la memoria anual de la biblioteca y coordinar las autoevaluaciones periódicas que se acometan.

### 13. PROPUESTAS DE MEJORA.

Establecer mecanismos de difusión de los planes y programas sobre su aplicación en el aula. Continuar la labor de difusión de la labor del centro, en concreto planes y programas que se están empleando con el alumnado.

### 14. EVALUACIÓN

DIMENSIONES	SEÑALES DE AVANCE
<p>DIMENSIÓN 1: Desarrollo curricular y educación en el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje</p> <p>1.1. Formación básica de usuarios de biblioteca: Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.</p> <p>1.2. Intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, tratamiento de la información y competencia digital.</p> <p>1.3. Promoción de intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos documentales y proyectos de trabajo aula-biblioteca escolar.</p>	<p>Desde la biblioteca se articula una actuación general relacionada con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.</p> <p>Se desarrollan actividades para enseñar al alumnado a disponer de modelos y pautas para realizar una exposición oral.</p> <p>Se desarrollan actividades para enseñar al alumnado a elaborar resúmenes y síntesis. Se desarrollan actividades para enseñar al alumnado a utilizar y conocer las características de los recursos electrónicos de Internet y los contenidos en devedés, cederrones, etc.</p> <p>Se desarrollan actividades para enseñar al alumnado a utilizar y conocer las características de los documentos de referencia y consulta (enciclopedias, diccionarios, monografías, revistas, periódicos).</p> <p>Se desarrollan actividades para enseñar al alumnado a elaborar trabajos de documentación y reflexión antes y después de una actividad complementaria o extraescolar.</p> <p>Se llevan a cabo exposiciones temáticas relacionadas con los trabajos y proyectos abordados.</p> <p>El profesorado solicita de la biblioteca lotes de libros y otros documentos destinados a las aulas para elaborar proyectos documentales y proyectos aula-biblioteca.</p>

<p>1.4. Apoyos de la biblioteca a programas, proyectos, aulas y áreas.</p> <p>1.5. Actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad, las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas especiales.</p>	<p>La biblioteca provee de recursos librarios a programas y proyectos educativos (coeducación, cultura de paz y no violencia, ecoescuela, plurilingüismo, programas europeos e internacionales, deporte, interculturalidad, investigación, innovación educativa...).</p> <p>Se realiza adquisición y provisión de materiales para el alumnado de refuerzo educativo.</p>
<p>DIMENSIÓN 2: Competencia lingüística y fomento de la lectura Anexo I</p> <p>2.1. Realización de actividades de carácter general articuladas por la biblioteca escolar.</p> <p>2.2. Apoyos de la biblioteca al desarrollo de la competencia lectora y su vinculación a la implementación de los proyectos lingüísticos o planes de lectura de los centros.</p> <p>2.3. Desarrollo de secciones documentales de aula y contribución a la planificación y desarrollo de actos de lectura y uso de la documentación en todas las áreas.</p>	<p>Se llevan a cabo actividades e intervenciones de carácter general relacionadas con celebraciones y efemérides: día del libro, homenaje a obras, a hallazgos científicos, a personajes, escritores, pintores, científicos...</p> <p>Desde la biblioteca se organizan y articulan actividades generales de fomento lector.</p> <p>La biblioteca escolar provee de recursos documentales librarios a las áreas y aulas para el desarrollo de la política de lectura del centro.</p> <p>La biblioteca provee a las secciones documentales de aula de antologías literarias. La biblioteca provee a las secciones documentales de aula de libros de literatura clásica: canon de clásicos.</p> <p>La biblioteca provee a las secciones documentales de aula de libros de lectura literaria con fragmentos en torno a un hilo conductor.</p> <p>La biblioteca provee a las secciones documentales de aula de lecturas y libros recreativos, que poseen componentes literarios pero con finalidad informativa (libros-juego, narraciones biográficas,</p>

	<p>dramatizaciones de obras literarias...).</p> <p>La biblioteca provee a las secciones documentales de aula de libros de literatura infantil y juvenil en sus grandes géneros: poesía, narrativa y teatro.</p> <p>La biblioteca provee a las secciones documentales de aula de libros informativos y otros materiales (obras documentales, de referencia, de consulta, revistas...), para complementar los contenidos de las áreas: diccionarios de lengua española, de sinónimos y antónimos, de dudas, de incorrecciones, de citas, de locuciones, de idiomas diversos, etimológicos, científicos, matemáticos, etc</p>
<p><b>DIMENSIÓN 3: Infraestructura, gestión, servicios y recursos humanos</b></p> <p>3.1 Adecuación de infraestructura, equipamiento y accesibilidad.</p> <p>3.2. Servicios operativos de la biblioteca.</p> <p>3.3. Realización de tareas técnico-organizativas para el mantenimiento de la colección y de los servicios bibliotecarios.</p>	<p>Existe un presupuesto anual estable del centro dedicado a la biblioteca</p> <p>El acceso a la biblioteca escolar no supone problema alguno para personas con movilidad reducida.</p> <p>La decoración y la distribución del mobiliario favorece el ambiente de lectura y aprendizaje.</p> <p>Las estanterías facilitan el libre acceso a la colección.</p> <p>La biblioteca dispone de un servicio operativo de lectura y consulta en sala.</p> <p>La biblioteca dispone de un servicio operativo de préstamo individual.</p> <p>La biblioteca dispone de un servicio operativo de préstamo colectivo (aulas, departamentos).</p> <p>La biblioteca dispone de un servicio operativo de préstamo de dispositivos electrónicos de lectura con la inclusión de un número determinado de títulos</p> <p>La biblioteca escolar centraliza y gestiona toda la documentación curricular.</p> <p>La catalogación de libros y otros</p>



<p>3.4 Recursos humanos con implicación en la gestión de la biblioteca.</p>	<p>documentos está normalizada siguiendo criterios biblioteconómicos adaptados el contexto escolar.</p> <p>Se realizan tareas continuas para optimizar la organización, presentación, custodia y difusión de la colección.</p> <p>Se realizan tareas de edición digital que permiten la incorporación de los servicios, programas, organización y difusión del conocimiento de la biblioteca al ciberespacio. Se realizan tareas de recopilación y custodio de fondos propios en un repositorio gestionado desde la biblioteca escolar.</p> <p>Se lleva a cabo el expurgo de los documentos que están en mal estado, obsoletos o que no corresponden a las necesidades del alumnado y el profesorado.</p> <p>Se realizan tareas regulares para actualizar y automatizar la colección.</p> <p>Se realizan tareas periódicas y se distribuye trabajo relacionado con la signaturación y tejuelado de los documentos.</p> <p>Se realizan regularmente las tareas de catalogación/ clasificación/indización.</p> <p>Se planifica la acción de promoción de la biblioteca y su colección a través de la elaboración de cartelería, dípticos...</p> <p>Hay establecida una distribución de responsabilidades y tareas concretas entre el profesorado del equipo de apoyo (equipo multidisciplinar) a la biblioteca escolar.</p> <p>El equipo de apoyo desarrolla trabajos de selección de recursos librarios y no librarios. El equipo de apoyo desarrolla labores de selección de materiales de trabajo para el alumnado y el profesorado.</p> <p>El equipo de apoyo atiende a las personas usuarias de la biblioteca en el horario asignado a este fin.</p> <p>El equipo de apoyo ayuda al responsable de la biblioteca en las tareas de carácter</p>
---	---

<p>3.5. Promoción de la biblioteca; mecanismos para circulación y difusión de la información y el conocimiento.</p>	<p>organizativas y dinamizadoras.</p> <p>Hay establecida funciones y responsabilidades claras del encargado de la biblioteca escolar.</p> <p>El responsable de la biblioteca escolar asesora al profesorado en actuaciones de fomento de la lectura y uso pedagógico de la biblioteca escolar.</p> <p>El responsable de la biblioteca escolar tiene establecida la política de préstamo.</p> <p>El responsable de la biblioteca escolar organiza la utilización de los espacios y tiempos en la biblioteca.</p> <p>El responsable de la biblioteca escolar selecciona materiales de trabajo para el alumnado y el profesorado.</p> <p>El responsable de la biblioteca escolar elabora, en colaboración con el equipo directivo y de acuerdo con sus directrices, el plan de trabajo de la biblioteca.</p> <p>El responsable de la biblioteca escolar informa al claustro de las actuaciones de la biblioteca y canaliza sus demandas.</p> <p>El responsable de la biblioteca escolar realiza el tratamiento técnico de los fondos.</p> <p>El responsable de la biblioteca escolar selecciona y adquiere fondos atendiendo a las propuestas, peticiones del profesorado y otros sectores de la comunidad educativa.</p> <p>El responsable de la biblioteca escolar atiende a las personas usuarias de la biblioteca en el horario asignado a este fin.</p> <p>El responsable de la biblioteca escolar coordina al equipo de apoyo con el fin de llevar a cabo el plan de trabajo de la biblioteca.</p> <p>El responsable de la biblioteca mantiene una estrecha coordinación y colaboración con el coordinador de lectura del proyecto lingüístico o plan de lectura si lo hubiere.</p> <p>En las reuniones del claustro y del equipo</p>
---	--

<p>3.6. Política documental</p>	<p>técnico de coordinación pedagógica se informa regularmente sobre cuestiones que atañen al desarrollo del plan de trabajo de la biblioteca escolar de manera regular.</p> <p>En las reuniones de los equipos docentes de ciclo y/o departamento se informa regularmente sobre cuestiones que atañen al desarrollo del plan de trabajo la biblioteca escolar de manera regular.</p> <p>Cuando se reciben documentos se informa de su recepción y características al profesorado del centro.</p> <p>Cuando se reciben documentos se informa de su recepción y características al alumnado del centro.</p> <p>Se arbitran mecanismos de recogida de información para conocer las necesidades documentales de la comunidad educativa.</p> <p>Se han establecido criterios para la selección, actualización y adquisición y de documentos.</p> <p>La biblioteca escolar vela por la protección de la propiedad intelectual y el cumplimiento de los términos legales de la privacidad de datos en entornos digitales.</p> <p>Se ha configurado el corpus de obras que constituyen el itinerario básico de lectura del centro.</p>
<p>DIMENSIÓN 4: Dimensión social y de cooperación</p> <p>4.1. Acción de colaboración: implicación con las familias, cooperación con la biblioteca pública de la zona, editoriales, entidades, fundaciones, planes institucionales; cooperación con otras bibliotecas escolares. 4.2. Apertura de la biblioteca en horario extraescolar y articulación de programas de prevención de la exclusión social, de compensación educativa y de extensión cultural.</p> <p>4.3. Utilización de las redes sociales.</p>	<p>Se realizan actividades en colaboración con la biblioteca pública de la zona.</p> <p>Se realizan actividades en colaboración con el ayuntamiento.</p> <p>Se establecen espacios en la red social</p>

	<p>para que distintos sectores de la comunidad educativa compartan, dentro del ámbito de la promoción lectora, experiencias de lectura (utilizando facebook, tuenti, twitter, entrelectores...).</p> <p>La biblioteca dispone de un blog para intercambios de opiniones y trabajos del alumnado en torno a las lecturas y a las actividades que se desarrollan en la biblioteca escolar o promovidas por ella en otros espacios.</p>
<p>DIMENSIÓN 5: Innovación, formación y supervisión</p> <p>5.1. Incorporación del uso de la biblioteca a los documentos nucleares del centro.</p> <p>5.2. Formación del profesorado en el ámbito de la utilización de la biblioteca escolar.</p>	<p>Se tiene en cuenta y se incorpora el uso de la biblioteca al plan de centro.</p> <p>Se incorpora el plan de trabajo de la biblioteca al proyecto educativo.</p> <p>Se incorporan las intervenciones en el uso de la biblioteca escolar a las programaciones docentes</p> <p>Los objetivos del plan de centro, del proyecto educativo y del plan de trabajo de la biblioteca se adecuan a la normativa vigente en materia de uso y funcionamiento de la biblioteca escolar.</p> <p>Se tiene en cuenta en los objetivos del plan de centro y del proyecto educativo la utilización de la biblioteca escolar como recurso de apoyo al desarrollo de la lectura y al aprendizaje.</p> <p>Se contemplan en los objetivos la implicación de la comunidad educativa en acciones del plan de trabajo de la biblioteca.</p> <p>Se tiene en cuenta en la formulación de objetivos del plan de trabajo de la biblioteca la atención a la diversidad del alumnado.</p> <p>Las normas de funcionamiento y uso de la biblioteca están incluidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.</p> <p>Se utilizan instrumentos para conocer las necesidades de formación</p>

<p>5.3. Evaluación y sostenibilidad de la biblioteca.</p>	<p>El profesorado participa en redes profesionales de trabajo cooperativo dedicadas a biblioteca escolar.</p> <p>Se han determinado criterios y procedimiento para la evaluación del plan de trabajo de la biblioteca escolar.</p> <p>Se utiliza en la evaluación, y para el seguimiento de las intervenciones en fomento de la lectura y uso de la biblioteca escolar, la información aportada por la estadística y los informes del programa de gestión de la biblioteca.</p> <p>Se incorpora la información recopilada en las reuniones de seguimiento y supervisión a los documentos directores (memorias, informes de evaluación, plan de trabajo)</p> <p>Se utilizan instrumentos para conocer el grado de satisfacción de los usuarios (profesorado, alumnado, padres y madres) respecto de los servicios y programas de la biblioteca.</p> <p>Se analizan y conocen los medios utilizados para la difusión de las actividades de fomento de la lectura y de los servicios y programas de la biblioteca.</p> <p>Se utilizan instrumentos y se conoce el estado de la colección de la biblioteca central y su adaptación a las necesidades del plan de estudios y del alumnado.</p>
---	---

Fdo: María José Rodríguez Fernández.